



INFORME ANUAL 2019

A LA LUZ DEL ESTÁNDAR GLOBAL
DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE
LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL

ÍNDICE

1. Presentación.
2. Nuestra rendición de cuentas 2019 a la luz del Estándar Global de Rendición de Cuentas de las Organizaciones de la Sociedad Civil.
3. Nuestros órganos de gobierno, nuestro equipo y nuestros aliados en 2019.
4. Situación financiera 2019: estados de situación financiera auditados a 31 de diciembre de 2019 y listado de cooperantes.

1. PRESENTACIÓN

En 2019 distintos estudios confirmaron que la corrupción se ha convertido en el principal problema para la ciudadanía. Los escándalos de gran corrupción que ha evidenciado el país en los últimos años mantienen en un nivel muy alto la percepción de corrupción en las instituciones, especialmente en las altas esferas de decisiones públicas, y han provocado que la atención de la lucha contra la corrupción gire hacia la búsqueda de mayor sanción por parte de los órganos de control y el sistema judicial, mientras que el poder ejecutivo se ha visto afectado en su capacidad para impulsar una agenda anticorrupción. La participación y el control ciudadano a nivel local se han visto fuertemente afectados por las amenazas y asesinatos de líderes sociales; la libertad de expresión ha sido objeto de fuertes ataques y cuestionamientos; y parte del sector empresarial ha sido puesto en cuestión por la opinión pública bien sea por su participación en redes de corrupción o por su influencia indebida en discusiones y decisiones públicas.

En contraste con lo anterior, por primera vez en los últimos años pareciera que la impunidad generada en grandes casos de corrupción puede ser atacada, principalmente por la acción de algunos órganos de control y las correspondientes decisiones de algunos jueces. Los indicadores de experiencia de corrupción muestran una reducción, y los jóvenes son quienes más cuestionan el pobre desempeño anticorrupción del gobierno nacional. La incorporación creciente de tecnologías toma fuerza como aliada de iniciativas de protección de los recursos públicos. Varios periodistas y medios comprometidos con su rol de contrapeso al poder han mantenido su función a pesar de las dificultades, la academia ha despertado su interés por indagar y aportar a la lucha contra la corrupción, y las expresiones ciudadanas a favor del cuidado de lo público cada vez son menos extrañas.

En medio de este contexto, la Corporación ha logrado mantenerse y renovarse como un interlocutor válido, experto, propositivo y capaz de tender puentes con distintos actores de la lucha contra la corrupción. Nuestros principales aportes han estado asociados a la capacidad de seguir produciendo conocimiento relevante en materia anticorrupción; generar propuestas para el fortalecimiento institucional y social para la lucha contra la corrupción a través de planteamientos de política pública, iniciativas de carácter normativo y herramientas innovadoras para la acción ciudadana; articular actores alrededor de iniciativas “frontera” anticorrupción; ser autocrítica para renovar su aproximación hacia las autoridades públicas, los actores políticos y el sector privado; gestionar recursos financieros de nuevas fuentes; y aprender de las lecciones del pasado para fortalecerse internamente.

En este informe de gestión 2019, que es ante todo un instrumento de rendición de cuentas a nuestros miembros, socios, aliados y actores interesados en la lucha contra la corrupción, se ven reflejados los aportes descritos anteriormente, articulados bajo la metodología del Estándar Global de Rendición de Cuentas de Organizaciones Sociales. Destacamos algunos de ellos por su innovación e impacto: en primer lugar, nuestra apuesta decidida por avanzar hacia un enfoque de lucha contra la corrupción que ubique en el centro de nuestros esfuerzos a las personas de manera prioritaria, a la defensa de los derechos individuales, colectivos y sociales que se ven vulnerados por la corrupción, a la búsqueda de una exigencia de reparación integral de los daños causados, y el avance hacia la garantía de no repetición.

En segundo lugar, vemos como nuestro propósito por fortalecer un observatorio independiente –el Monitor Ciudadano de la Corrupción- ha logrado generar conocimiento relevante que impacta decisiones de política pública y amplía la información relevante sobre cómo abordar la corrupción en el país, tanto a nivel central como regional, tal como lo señalan los informes “Así se mueve la Corrupción: Radiografía de los hechos de corrupción en Colombia 2016-2018” y “Elecciones y Contratos. En tercer lugar, avanzamos en conocer, aportar e incidir en el mejoramiento de las condiciones necesarias para favorecer una denuncia ciudadana responsable y fundamentada, a través de nuestro Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC).

Por último, 2019 fue un año en el cual nos propusimos iniciar un proceso de fortalecimiento interno profundo a nivel de nuestras políticas y procedimientos contables, financieros y administrativos, de reorganización interna, y de mejoramiento institucional, derivado de lecciones aprendidas de años anteriores y de nuestro compromiso por asumir la rendición de cuentas no solo como un valor interno, sino también como una práctica permanente que nos permita crecer organizacionalmente y aportar lo mejor de nuestras capacidades para la defensa y el cuidado de lo público en nuestro país.

Agradecemos el apoyo de nuestros órganos de gobierno, nuestro equipo, nuestros aliados y cooperantes, y de todas las personas e instituciones que se suman a este proyecto colectivo de lucha contra la corrupción en nuestro país. Esperamos sus comentarios y retroalimentación a este informe de rendición de cuentas.

Rosa Inés Ospina Robledo
Presidenta de Junta Directiva y
miembro de Consejo Rector

Gerardo Andrés Hernández Montes
Director Ejecutivo

2. Nuestra rendición de cuentas 2019 a la luz del Estándar Global de Rendición de Cuentas de las Organizaciones de la Sociedad Civil

COMPROMISO 1: JUSTICIA, IGUALDAD Y PAZ Abordaremos la injusticia, la exclusión, la desigualdad, la pobreza y la violencia para crear sociedades saludables para todos	
<p>¿Cómo aborda la organización la injusticia, la exclusión, la desigualdad, la pobreza y/o la violencia?</p>	<p>Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?</p>
<p>R/. Desde Transparencia por Colombia identificamos la corrupción como uno de los principales obstáculos que impiden que Colombia logre una sociedad más justa, incluyente, equitativa y que pueda convivir en paz.</p> <p>En el año 2019, elaboramos y divulgamos el tercer informe del Monitor Ciudadano “Así se mueve la Corrupción: Radiografía de los hechos de corrupción en Colombia 2016-2018”, en el cual se destacó el impacto que la corrupción está generando en la vulneración de derechos humanos y en la garantía del acceso de amplios sectores de la población colombiana a servicios de salud, educación e infraestructura básica. A partir de estos hallazgos, impulsamos acciones orientadas a lograr una mayor atención por parte de las autoridades públicas y tomadores de decisión respecto a la necesidad de abordar de manera prioritaria estos sectores, como lo refleja, por ejemplo, el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 en sus componentes asociados a la lucha contra la corrupción.</p>	<p>R/. Continuaremos fortaleciendo el vínculo de nuestras acciones con un marco de derechos humanos, de respeto a la dignidad humana, y de reparación a víctimas de la corrupción.</p> <p>Igualmente, buscaremos que nuestros análisis y acciones de incidencia contribuyan a abordar las causas de la injusticia, la exclusión, la desigualdad, la pobreza y la violencia en nuestro país.</p>

<p>Igualmente, completamos dos años de la puesta en marcha del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC), mediante el cual hemos recibido 406 contactos por parte de personas interesadas en obtener orientación legal sobre presuntos casos de corrupción. El 73.5% de esos contactos correspondieron a temas relacionados con algún tipo de irregularidad en el uso de recursos o bienes públicos. Los resultados alcanzados por ALAC contribuyen a fortalecer el ejercicio de derechos ciudadanos de participación y control a la gestión pública.</p> <p>También avanzamos en los esfuerzos por impulsar en el país la reparación integral de daños causados por actos de corrupción. Le entregamos a la Procuraduría General de la Nación recomendaciones para avanzar en los procedimientos jurídicos que se pueden seguir para hacer reclamaciones de reparación del daño causado por corrupción, y promovimos la realización de un ejercicio de cálculo de daños en un caso concreto de corrupción, labor liderada por la Fundación Vortex.</p> <p>Transparencia por Colombia es respetuosa de los derechos humanos en todas sus políticas, actuaciones y procedimientos internos, rechaza cualquier forma de violencia y respeta profundamente los principios de equidad y respeto entre sus colaboradores, órganos de gobierno y aliados externos.</p> <p>Igualmente, está fuertemente comprometida con la rendición de cuentas de todas sus acciones para lo cual se somete periódicamente a revisiones y evaluaciones de sus órganos de gobierno, de Transparencia Internacional, y ha acogido como referente el Estándar Global de Rendición de Cuentas de Organizaciones Sociales.</p>	
<p>Puntaje: 12 sobre 12</p>	
<p>COMPROMISO 2: EQUIDAD Y DERECHOS DE LA MUJER Promoveremos los derechos de las mujeres y las niñas y la equidad de género</p>	
<p>¿Cómo promueve la organización los derechos de las mujeres y las niñas y la equidad de género?</p>	<p>Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?</p>
<p>R/. En Transparencia por Colombia respetamos por completo los derechos de las mujeres y las niñas y la equidad de género. Durante 2019 desarrollamos distintas reflexiones internas orientadas a fortalecer un enfoque de diversidad, inclusión y equidad de género en</p>	<p>R/. Consideramos necesario analizar de manera más profunda la manera como la</p>

<p>nuestro trabajo. Identificamos la importancia, por un lado, de mantener un pleno respeto a dicho enfoque en nuestras políticas y prácticas internas; y por otro lado, de analizar y abordar la corrupción como un obstáculo para la equidad de género.</p> <p>Incorporamos el enfoque de género en la formulación y ejecución de varios de nuestros proyectos e intervenciones con el fin de aumentar la participación de las mujeres y la población LGTBI en los procesos de formación y ejercicios de control ciudadana. En ese esfuerzo brindamos acompañamiento y formación a organizaciones para que hagan seguimiento a los enfoques de las políticas públicas de equidad de género tanto para mujeres como para población LGTBI y contrasten estos enfoques con el tipo de inversión realizada en sus territorios.</p> <p>También, avanzamos en la incorporación de un enfoque que busca favorecer la participación política de mujeres, iniciando por un mayor seguimiento al uso de recursos públicos asignados a partidos políticos para favorecer la inclusión de mujeres en la política.</p> <p>Igualmente, en el marco de nuestra articulación con Transparencia Internacional, alertamos sobre la extorsión sexual como una forma escondida de corrupción y por lo tanto sobre la necesidad de desarrollar acciones para abordar esta problemática.</p> <p>En paralelo identificamos que es necesario desarrollar acciones que nos permitan promover de manera más activa el uso del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción por parte de mujeres, pues los datos indican que acuden en menor medida a este servicio en comparación con hombres.</p> <p>Hasta la fecha no contamos con una orientación de trabajo que involucre a niñas de manera particular y diferenciada.</p>	<p>corrupción afecta la diversidad, la inclusión y la equidad de género, y en función de ello determinar líneas de acción que aborden las problemáticas identificadas.</p>
<p>Puntaje: 8 sobre 12</p>	
<p>COMPROMISO 3: PLANETA SANO Protegeremos el entorno natural y mejoraremos su capacidad para posibilitar la vida de las futuras generaciones</p>	
<p>¿Cómo la organización minimiza el daño ambiental en sus acciones internas y externas?</p>	<p>Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?</p>

<p>R/. En Transparencia por Colombia mantenemos un respeto por el cuidado del medio ambiente en el desarrollo de nuestras actividades y operaciones. Durante 2019 realizamos el cálculo de nuestra huella de carbono que contempla el consumo de electricidad, agua, papel, entre otros, y continuamos desarrollando medidas en materia de reciclaje y reducción del uso de plásticos.</p> <p>También hemos buscado mantener buenas prácticas en el uso racional y austero de recursos de energía, agua y papel, y promovemos el uso de la bicicleta como medio de transporte de los colaboradores de la organización.</p> <p>En nuestra labor misional no hemos desarrollado acciones directas para abordar aspectos de corrupción que impacten en el cuidado del medio ambiente, el uso adecuado de recursos naturales y la preservación de los mismos.</p>	<p>R/.Consideramos que debemos analizar de manera más profunda la manera como la corrupción afecta el cuidado del medio ambiente, el uso adecuado de recursos naturales y la preservación de los mismos, y en función de ello determinar líneas de acción que aborden las problemáticas identificadas.</p>
<p>Puntaje: 9 sobre 12</p>	
<p>COMPROMISO 4: CAMBIO POSITIVO DURADERO Ofreceremos resultados positivos a largo plazo</p>	
<p>¿Qué cambios genera la acción de la organización? Y ¿Qué tan sostenibles son esos cambios?</p>	<p>Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?</p>
<p>R/. En Transparencia por Colombia buscamos generar cambios asociados a lograr, por un lado, menores riesgos de corrupción en la gestión de lo público y, por otro lado, mayor sanción y rechazo social a los actos de corrupción. Los cambios que generamos son sostenibles en la medida en nuestros esfuerzos sean transformados en prácticas sociales o institucionales, en políticas, leyes o regulaciones de aplicación amplia, y/o en comportamientos individuales.</p> <p>Destacamos los siguientes esfuerzos realizados durante el año 2019 orientados generar cambios positivos duraderos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Continuamos avanzando en la consolidación de un enfoque de lucha contra la corrupción centrado en víctimas de este crimen, que reconozca los daños que la corrupción genera a nivel individual, colectivo y social, los mecanismos para tasar y reparar dichos daños, y la promoción de medidas de no repetición de actos 	<p>R/.Consideramos necesario continuar fortaleciendo la incorporación de indicadores de resultados de nuestras acciones, así como nuestros mecanismos de evaluación de resultados a mediano y largo plazo.</p>

<p>de corrupción.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Incidimos en la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 y en el proceso de elaboración de una nueva política pública de transparencia e integridad mediante informes y documentos de recomendaciones de política pública en materia de contratación pública, empleo público, descentralización y medidas anticorrupción. ● Realizamos seguimiento y aportes técnicos a iniciativas normativas en materia de transparencia y lucha contra la corrupción, en particular con relación a <u>mecanismos de denuncia y protección a reportantes y denunciantes de corrupción.</u> <p>En Transparencia por Colombia identificamos los cambios que deseamos generar mediante procesos periódicos de planeación estratégica que incorporan las visiones de nuestros órganos de gobierno, equipo de trabajo y aliados externos, así como insumos de nuestros informes de gestión y de evaluaciones internas o externas que realicemos sobre nuestra labor, y sobre análisis o estudios elaborados por otras fuentes. Estos procesos son recogidos en la estrategia institucional de la organización. En complemento, contamos con Planes Anuales de Acción que son elaborados por el equipo de trabajo y aprobados por la Junta Directiva siguiendo la orientación proporcionada por la Asamblea General de Miembros.</p>	
<p>Puntaje: 14 sobre 15</p>	
<p>COMPROMISO 5: TRABAJO IMPULSADO POR LAS PERSONAS Nos aseguraremos que las personas con las que trabajamos desempeñen un papel clave en el impulso de nuestra labor</p>	
<p>¿Cómo asegura la organización que las personas y comunidades con las que trabaja desempeñen un papel clave en el impulso de su labor?</p>	<p>Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?</p>
<p>R/.La puesta en marcha de la misión de Transparencia por Colombia es permanentemente impulsada por las personas con las que trabajamos y por los socios, aliados y beneficiarios de nuestras iniciativas.</p> <p>Además de la participación de nuestros órganos de gobierno, personal remunerado y voluntarios en nuestra toma decisiones, constantemente buscamos que nuestras iniciativas y proyectos sean formulados y</p>	<p>R/. En 2020 elaboraremos una estrategia institucional para el nivel territorial, a partir de los aprendizajes obtenidos en años recientes y mediante un diálogo activo con nuestros socios, aliados y</p>

<p>retroalimentados mediante el diálogo con nuestros socios, aliados y con los beneficiarios de nuestras intervenciones.</p> <p>En complemento a lo descrito en informes de gestión de años anteriores, con relación a este compromiso destacamos varias acciones realizadas durante 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A través de nuestras distintas acciones llegamos a 37 municipios de 11 departamentos y, en la mayoría de ellos, establecimos canales de comunicación con funcionarios públicos, empresarios y/o organizaciones y líderes sociales. • Incorporamos metodologías de generación de alertas de riesgos de corrupción, permitiendo que algunos de los ejercicios acompañados fortalecieran su diálogo con autoridades públicas locales, principalmente proyectos vinculados al seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz en los territorios de Cauca y Caquetá. • Fortalecimos nuestro conocimiento sobre protección a reportantes y denunciadores de actos de corrupción mediante el diálogo con usuarios de nuestro Centro de Asesoría Legal Anticorrupción; organizaciones aliadas, líderes y ciudadanos en distintos lugares del país; y mediante consultas con organizaciones expertas en el tema a nivel nacional e internacional. • Avanzamos en la promoción de la rendición social de cuentas mediante un diálogo con 28 organizaciones sociales de distintas regiones del país, que tuvo en cuenta las condiciones y necesidades propias de cada organización. • Mantuvimos un diálogo con nuestros miembros y aliados empresariales en el marco del Compromiso Empresarial Anticorrupción, y con ellos priorizamos acciones de trabajo para promover la corresponsabilidad del sector privado en la lucha contra la corrupción. • Apoyamos a la cooperación técnica alemana en la elaboración de un diagnóstico de capacidades institucionales en diez municipios de la región del Catatumbo y dos de Caquetá, para lo cual pusimos en marcha diálogos con distintos actores institucionales y sociales de estas regiones del país. <p>En la implementación de estas acciones hemos mantenido un compromiso con el respeto a las distintas opiniones. Propendemos por contar con visiones plurales y diversas, y damos los reconocimientos y créditos a quienes apoyan nuestra labor.</p>	<p>beneficiarios en distintos lugares del país.</p>
--	---

Puntaje: 11 sobre 12

COMPROMISO 6: ALIANZAS FUERTES

Trabajaremos en alianzas justas y respetuosas para alcanzar objetivos compartidos

¿Cómo trabaja la organización con otras instituciones u organizaciones para alcanzar objetivos compartidos y maximizar el impacto?

Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?

R/. En Transparencia por Colombia consideramos que la lucha contra la corrupción es un asunto de todos. De manera permanente buscamos sumar aliados de distintos sectores (sociedad civil, sector estatal, empresas privadas, academia, medios de comunicación, cooperación nacional e internacional, entre otros) con quienes compartimos objetivos, información, recursos y conocimientos.

Nuestra participación en alianzas está fundamentada en el respeto y reconocimiento a nuestros socios, en la asignación eficiente y complementaria de recursos y capacidades, y en el logro de metas comunes. Nuestra participación en alianzas no compromete en ningún caso nuestra independencia.

Algunas de las principales líneas de trabajo que contaron con una valiosa articulación en alianzas durante 2019 fueron:

- La incidencia sobre el [uso efectivo de recursos públicos que son aportados a los partidos políticos para promover la participación política de mujeres](#), desarrollada con apoyo de ONU Mujeres.
- La iniciativa de demanda de publicación de declaraciones de bienes, rentas y conflictos de interés a candidatos a las alcaldías de Bogotá, Medellín y Cali, en articulación con ocho organizaciones sociales en la [campaña #3de3](#).
- El análisis sobre la relación entre financiamiento de campañas y contratación pública que dio origen a la [plataforma Elecciones y Contratos](#), desarrollada con Datasketch.
- La iniciativa de reparación integral de daños causados por actos de corrupción, impulsada conjuntamente con la Fundación Vortex y la Procuraduría General de la Nación.
- La promoción de la rendición social de cuentas de organizaciones sociales apoyada por la [red regional Rendir Cuentas](#), en el marco de nuestra participación en la plataforma ONG por la Transparencia.
- La formulación de recomendaciones para que autoridades migratorias en Colombia y Perú adopten medidas para mitigar [riesgos de corrupción que pueden afectar a la población](#)

R/. Desde Transparencia por Colombia **nos proponemos seguir impulsando la articulación de iniciativas y la elaboración de una agenda ciudadana anticorrupción.** En 2019 realizamos un primer [mapeo de iniciativas anticorrupción](#) que continuaremos ampliando durante 2020.

<p>venezolana migrante, desarrollada en conjunto con Transparencia Venezuela y Proética, capítulos de Transparencia Internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elacompañamiento a organizaciones sociales que impulsan ejercicios de control ciudadano en Medellín, Cauca, Caquetá, Córdoba, Bolívar, Magdalena y Bogotá. • Nuestra participación en la Mesa de Sociedad Civil para la Transparencia en las Industrias Extractivas • La elaboración y difusión de la segunda medición del Índice de Transparencia de Bogotá que midió riesgos de corrupción en 36 entidades del Distrito, realizada en alianza con la Veeduría Distrital, la Cámara de Comercio de Bogotá y ProBogotá Región. • La elaboración y difusión de la primera edición de la revista Destápate, contra la opacidad del poder que realizó valoraciones sobre transparencia y acceso a la información pública, en el marco de la Alianza Más Información Más Derechos. • A nivel internacional mantenemos nuestra participación activa con aliados que hacen parte de Transparency International, Alianza Regional para la Libre Expresión e Información, y OPALC-Sciences Po. 	
<p>Puntaje: 12 sobre 12</p>	
<p>COMPROMISO 7: INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA PARA LOGRAR UN CAMBIO FUNDAMENTAL</p> <p>Abordaremos las causas de fondo mediante la incidencia y promoción de un cambio en las políticas públicas</p>	
<p>¿Cómo ejecuta la organización su estrategia de incidencia para lograr los cambios esperados?</p>	<p>Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?</p>
<p>R/. Todos nuestros esfuerzos están concebidos para incidir e influenciar tomadores de decisiones en el sector estatal, empresarial y sociedad civil, así como impactar políticas públicas, regulaciones, prácticas y comportamientos a favor de lucha contra la corrupción. Nuestra labor de incidencia está sustentada de manera permanente en análisis sobre las causas de fondo de la corrupción en el país, que a su vez se traducen en reportes y recomendaciones elaboradas de manera conjunta por nuestros colaboradores, aliados, órganos de gobierno y/o voluntarios, y fundamentados en datos e información de calidad.</p> <p>Algunos de los cambios derivados de nuestros esfuerzos en 2019</p>	<p>R/. Debemos fortalecer el alcance a nivel territorial de nuestros esfuerzos de incidencia. En 2020 elaboraremos una estrategia que nos permita avanzar de manera clara hacia este propósito, capitalizando nuestras experiencias, dialogando con nuestros</p>

<p>fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El fortalecimiento del debate público sobre la relación entre financiamiento de campañas y contratación pública mediante el lanzamiento del nuevo informe y recurso web titulado Elecciones y Contratos 2018-2019. • La incidencia ante candidatos a alcaldías de las principales ciudades del país respecto a la publicación de su declaración de bienes y rentas, declaración de intereses y declaración de renta, mediante la puesta en marcha de la iniciativa #3de3. • El fortalecimiento del debate público para mejorar el desempeño de la acción pública del Gobierno Nacional en materia anticorrupción mediante el análisis del primer año de gobierno del Presidente Iván Duque. Como resultado, propusimos 8 puntos imprescindibles para la conversación nacional propuesta por el Presidente de la República sobre transparencia y lucha contra la corrupción. • Nuestra contribución al fortalecimiento de las capacidades del Consejo Nacional Electoral mediante la entrega de un protocolo de identificación de alertas asociado a los nuevos delitos electorales creados por la ley 1864 de 2017 para la revisión y auditoria del financiamiento de campañas. • La incidencia en 36 entidades de Bogotá para la mitigación de riesgos de corrupción mediante los datos producidos en el Índice de Transparencia de Bogotá, incluidas entidades de la rama ejecutiva, la Contraloría Distrital, la Personería Distrital, la Veeduría Distrital y el Concejo Distrital. 	<p>aliados, e impulsando acciones que proporcionen valores agregados en distintos contextos regionales del país.</p>
<p>Puntaje: 13 sobre 15</p>	
<p>COMPROMISO 8: ORGANIZACIONES ABIERTAS Seremos transparentes respecto de quiénes somos, qué hacemos y nuestros éxitos y fracasos</p>	
<p>¿Cómo hace pública la organización la información básica sobre lo que hace y sus resultados? ¿Cómo garantiza el acceso a esta información pública? y ¿Cómo garantiza que la información sea oportuna y precisa?</p>	<p>Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?</p>
<p>R/. En Transparencia por Colombia actuamos bajo principios de transparencia, integridad, acceso a la información pública, rendición de cuentas, participación y rechazo de toda forma de corrupción.</p>	<p>R/. En línea con la aproximación de rendición de cuentas</p>

Contamos con diversos mecanismos orientados a que nuestras prácticas respondan a estos principios.

En particular, **durante 2019 renovamos nuestro sitio web e incorporamos una sección denominada “Nosotros” mediante la cual cualquier persona puede acceder a nuestros estatutos, reglamentos, políticas internas, código de ética y de manejo de conflictos de interés, y canales de reporte interno y externo.**

Igualmente, en esta sección divulgamos la información financiera requerida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), conforme a la Ley 1819 de diciembre de 2016 y su decreto reglamentario 2150 de 2017, orientada a mantener nuestra calificación y permanecía como Entidad Sin Ánimo de Lucro.

También, **completamos por tercer año consecutivo la implementación del Estándar Global de Rendición de Cuentas para Organizaciones Sociales** en el marco de nuestra participación en la iniciativa ONG por la Transparencia, y divulgamos en nuestro sitio web nuestros informes anuales de gestión. Igualmente en 2019, avanzamos en las siguientes acciones:

- Cumplimos las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor sobre el software utilizado y no vulneramos los derechos de terceros.
- Cumplimos con la libre circulación de facturas emitidas por el vendedor o proveedores, para las operaciones de factoring.
- Cumplimos con las obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación y de los afiliados son verídicos y se han determinado correctamente las bases de cotización, por lo que nos encontramos a Paz y Salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo a los plazos fijados.
- No presentamos demandas en contra ni a favor.

dinámica, **debemos mejorar nuestros mecanismos de interacción con personas y organizaciones interesadas en nuestra labor.** En particular, buscaremos que mediante nuestra estrategia de comunicaciones identifiquemos de mejor manera los públicos con los cuales podemos generar mejores niveles de diálogo e interacción

Puntaje: 14 sobre 15

COMPROMISO 9: EMPODERAMIENTO Y EFICACIA DEL PERSONAL REMUNERADO Y DEL VOLUNTARIADO

Invertiremos en personal y las personas voluntarias para garantizar sus derechos, desarrollar todo su potencial y alcanzar nuestros objetivos

¿Cómo invierte la organización en el personal remunerado y las personas voluntarias para garantizar sus derechos, desarrollar todo su potencial y alcanzar sus objetivos?

Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?

R/. En Transparencia por Colombia sustentamos la calidad de nuestro trabajo en la labor realizada cotidianamente por nuestro personal remunerado y voluntario. Este incluye, por un lado, a los empleados, contratistas y practicantes y, por otro lado, a los miembros que hacen parte de la Asamblea General y expertos externos comprometidos con la misión de nuestra organización.

R/.Durante 2020 fortaleceremos nuestros procesos internos de talento humano. También buscaremos fortalecer el apoyo que recibimos de personas voluntarias que participan en nuestros órganos de gobierno, y de terceras personas externas que puedan contribuir al fortalecimiento de nuestra organización.

Respetamos la legislación laboral colombiana y el principio de no discriminación. Mantenemos nuestro compromiso de vincular mediante contrato laboral a todas las personas que realizan funciones acordes con esa modalidad de contratación. **Propendemos por mantener un ambiente de trabajo apropiado, respetuoso de la diversidad y de la vida personal de quienes apoyan nuestra labor.**

El equipo de trabajo de la Corporación participa en el proceso de planeación estratégica, en la formulación de los planes anuales de acción, y en procesos de seguimiento a la implementación de los mismos en Comités Programáticos semanales.

En cuanto a los miembros individuales y voluntarios externos, Transparencia por Colombia ha buscado incrementar su involucramiento mediante su participación en **grupos de apoyo temático** mediante los cuales proporcionan periódicamente orientación y retroalimentación al equipo de trabajo de la Corporación.

Puntaje: 14 sobre 18

COMPROMISO 10: RECURSOS BIEN MANEJADOS Manejaremos nuestros recursos con responsabilidad para cumplir nuestros objetivos y servir al bien público	
<p>¿Cómo garantiza la organización el recaudo adecuado y transparente de los recursos? Y ¿Cómo garantiza la organización el uso adecuado de los recursos?</p>	<p>Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?</p>
<p>R/. La gestión de recursos en Transparencia por Colombia se realiza siguiendo los principios de independencia y transparencia de nuestra organización, así como bajo los parámetros establecidos a nivel global por Transparencia Internacional en su política de donaciones.</p> <p>En particular durante 2019, a partir de los aprendizajes derivados de años recientes, pusimos en marcha un proceso de fortalecimiento interno orientado a lograr una mejora significativa en los procesos contables, financieros, presupuestales y de gestión documental, que hoy están reflejados en nuestro manual de políticas internas. Nuestro personal recibe capacitaciones periódicas sobre la implementación de procedimientos financieros, contables y administrativos internos.</p> <p>En complemento, hemos mejorado el seguimiento al cumplimiento de compromisos establecidos contractualmente con nuestros financiadores y donantes, tanto de cooperación internacional como nacional, y estamos avanzando en el fortalecimiento de un enfoque de gestión de proyectos que integre de una mejor manera los requerimientos financieros con la implementación programática de nuestras acciones. Para esto, fortalecimos el seguimiento mensual a la ejecución de presupuestos de proyectos, y articulamos las decisiones financieras a las discusiones de nuestro Comité Programático y de Proyectos mediante el cual revisamos internamente el avance de nuestras iniciativas.</p> <p>Nuestro proceso de fortalecimiento interno en el manejo de recursos ha estado orientado por el Comité Financiero y de Control de la Junta Directiva. Mantenemos reuniones periódicas con nuestros revisores fiscales y atendemos todos los requerimientos de auditoría de proyectos.</p> <p>Todos los demás procedimientos de manejo de recursos que hemos reportado en informes anuales anteriores, se mantienen a la fecha.</p>	<p>R/.Es necesario seguir actualizando y divulgando a nuestros colaboradores los procesos, procedimientos y políticas internas de la Corporación, en particular asociadas a la gestión de recursos. Para esto, debemos seguir avanzando en el fortalecimiento de un enfoque de gestión de proyectos que articule de manera adecuada los aspectos financieros y administrativos. En 2020 también fortaleceremos nuestros procesos de gestión de archivo y documentos.</p>

Puntaje: 12 sobre 12

COMPROMISO 11: TOMA DE DECISIONES DE MANERA CONCERTADA

Nos aseguraremos de que en nuestras decisiones se tome en cuenta la opinión de las personas afectadas por nuestro trabajo, socios, personal y personas voluntarias

¿Cómo asegura la organización que las decisiones que toma tienen en cuenta la perspectiva, opiniones y propuestas de las personas y comunidades, el personal y demás personas interesadas y afectadas con las que trabaja?

Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?

R/. Existen distintos procedimientos para asegurar que la toma de decisiones sea informada, oportuna y participativa, según corresponda al tipo de decisiones que se requiere tomar. En complemento a lo reportado en el informe de rendición de cuentas del año 2018, durante el año 2019 se destaca el fortalecimiento de dos procesos internos de toma de decisiones participativa.

R/. En línea con la aproximación de rendición de cuentas dinámica, **debemos mejorar nuestros mecanismos de interacción con personas y organizaciones interesadas en nuestra labor.** En particular, buscaremos que mediante nuestra estrategia de comunicaciones identifiquemos de mejor manera los públicos con los cuales podemos generar mejores niveles de diálogo e interacción.

En primer lugar, el **proceso de formulación del Plan de Acción Anual** que se inicia con un balance que involucra a todo el equipo de trabajo para valorar los logros alcanzados en el año inmediatamente anterior, y los ámbitos que dejaron vacíos tanto en términos programáticos como administrativos. A partir de este balance, el equipo elabora una propuesta de Plan de Acción que es discutida y aprobada por la Junta Directiva. Durante los últimos años se ha buscado fortalecer la formulación de indicadores de resultado que orienten nuestras acciones.

En segundo lugar, destacamos el **fortalecimiento del Comité Programático y de Proyectos**, como instancia de coordinación interna que favorecer la participación de nuestro equipo de profesionales, sí como la concertación entre áreas programáticas, de comunicaciones y de administración y finanzas.

Igualmente, a nivel programático, **destacamos que la incorporación de opiniones de personas involucradas en el trabajo que realizamos en varias de nuestras líneas de acción**, nos ha permitido introducir ajustes a nuestras iniciativas. En el caso del [Centro de Asesoría Legal Anticorrupción](#), hemos buscado identificar de una mejor manera los obstáculos que impiden la denuncia de actos de corrupción en nuestro país, y a partir de esto incorporar acciones de incidencia particularmente en materia de protección a reportantes y denunciantes de actos de corrupción.

<p>Por otro lado, derivado de nuestros procesos de acompañamiento a organizaciones y líderes sociales para el desarrollo de ejercicios de seguimiento a la gestión pública, hemos avanzando hacia la formulación e implementación de una metodología de control social con enfoque anticorrupción que ha contribuido a fortalecer el diálogo público entre ciudadanía y autoridades en distintas regiones del país. Igualmente, durante 2019 realizamos una revisión de nuestra estrategia hacia el sector empresarial que contó con la participación activa de nuestros miembros de Junta Directiva y de Consejo Rector, así como con un diálogo con nuestros aliados y miembros empresariales, logrando como resultado un plan de acción renovado para el Compromiso Empresarial Anticorrupción.</p>	
<p>Puntaje: 14 sobre 15</p>	
<p>COMPROMISO 12: GOBERNANZA RESPONSABLE Nos aseguraremos de que nuestros órganos de gobernanza y de gestión interactúen y rindan cuentas</p>	
<p>¿Cómo organiza y gestiona la organización las estructuras de gobernanza para constituirse como una organización responsable e independiente?</p>	<p>Con base en las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?</p>
<p>R/. Desde su fundación en 1998, Transparencia por Colombia cuenta con una estructura de gobernanza mediante la cual se busca garantizar pesos y contrapesos adecuados entre distintas instancias, proteger la misión y los valores de la organización, propender por la diversidad y trabajo en alianzas como principios centrales de la organización, y contar con mecanismos que aseguren nuestra rendición de cuentas e independencia.</p> <p>En complemento a la descripción de nuestra estructura de gobernanza interna que hemos descrito en informes de años anteriores, destacamos que durante 2019 culminamos el ciclo de rendición de cuentas interna sobre el cierre del proyecto “Incidencia de la sociedad civil en el diseño y adopción de políticas anticorrupción en Colombia”, mediante la realización de una Asamblea General Extraordinaria de Miembros que permitió completar de este proyecto, así como recoger sugerencias sobre medidas de fortalecimiento interno que han sido incorporadas en nuestra práctica cotidiana.</p> <p>Igualmente, destacamos la participación de distintas instancias de gobierno en la iniciativa de reparación integral de daños causados por actos de corrupción, que ha contado con el concurso del equipo de la</p>	<p>R/. Durante 2020 debemos continuar fortaleciendo la gestión de riesgos de la Corporación, manteniendo una participación activa de distintas instancias de gobierno interno, y fortaleciendo mecanismos de control interno. Igualmente, será necesario mantener una participación activa de nuestros órganos de gobierno en las distintas iniciativas de la Corporación.</p>

Corporación, de miembros de la Junta Directiva, del Consejo Rector y de la Asamblea General, para impulsar un enfoque completamente innovador en la lucha contra la corrupción a nivel nacional, que tiene como propósito ubicar en el centro de nuestras acciones a las personas y a la necesidad de reconocer, reparar y avanzar hacia la garantía de no repetición de los efectos que la corrupción genera a nivel individual, colectivo y social. Este enfoque marcará una ruta de acción para la Corporación en los próximos años.

Puntaje: 15 sobre 15

3. Nuestros órganos de Gobierno, nuestro equipo y nuestros aliados en 2019

Asamblea General de Miembros:

Miembros Institucionales:

Bavaria S.A.
Caja de Compensación Familiar Compensar
Caracol Televisión S.A.
Corporación Excelencia en la Justicia
Corporación Maloka
Corporación OCASA
Corporación Región
FUNCICAR
Fundación Corona
Fundación Foro Nacional por Colombia
Grupo Bolívar S.A.
Grupo Nutresa S.A.

Miembros Individuales:

Andrés Echavarría Olano
Bernardo Rodríguez Ossa
Carlos Angulo Galvis
Carlos Raúl Yepes Jiménez
Eduardo Wills Herrera
Eulalia Arboleda de Montes
Guillermo Carvajalino Sánchez
Guillermo Vargas Ayala
Janet Bonilla Torres
José Alejandro Cortés Osorio
Judith Pinedo Flórez
Marcela Roza Rincón

Grupo Sura S.A.
Manuelita S.A.
Mercantil Colpatria S.A.
Misión de Observación Electoral
Organización Corona S.A.
Organización Terpel S.A.
Publik
Telefónica S.A.
Universidad EAFIT

Margareth Gonçalves Flórez
Margarita Garrido Otoyá
María Elisa Bernal Bueno
Marta Lucia Tamayo Fernández
Mónica Aparicio Smith
Néstor Ricardo Rodríguez Ardila
Rosa Inés Ospina Robledo
Vivian Newman Pont

Consejo Rector:

Álvaro Andrés Echavarría Olano
Carlos Eduardo Angulo Galvis
Guillermo Carvajalino Sánchez

José Alejandro Cortés Osorio
Margarita Garrido Otoyá
Rosa Inés Ospina Robledo

Junta Directiva:

Bernardo Rodríguez Ossa
Daniel Ricardo Uribe Parra
Eduardo Wills Herrera
Eulalia María Arboleda de Montes
Lilia Janet Bonilla Torres

Néstor Ricardo Rodríguez Ardila
Rosa Inés Ospina Robledo
Carlos Raúl Yepes Jiménez: hasta 15
ene 2019
Mónica Aparicio Smith: hasta 18 ene
2019

Equipo de colaboradores y consultores 2019:

Dirección Ejecutiva

Gerardo Andrés Hernández Montes –
Director Ejecutivo
Jenniffer Alejandra López Flórez
Jennifer Andrea Chacón Casallas

Dirección de Gestión del Conocimiento

Marcela Restrepo Hung - Directora
Adriana Muñoz Criado

Christian Castro Estupiñán
Estefania Ferro
Juan Camilo Morales Salazar
Julian Arévalo Pedraza
Julián Trujillo Pérez
Kelly Johana Cabra
Laura Bibiana Gaitán López
Laura Daniela Forero
Leandro Perea Chacón

Álvaro Arturo Nossa Chiquiza
Ana María Avella Merchán
Ana Paulina Sabbagh Acevedo
Ángela Cerón Rueda
Ángela María Rodríguez
Ángela Zarama Salazar
Ariel Arturo Cortés Rocha
Camilo Andrés Peña Galeano
César Hernando Lozano Villa
Cindy Orjuela Rodríguez
Claudia Restrepo Valencia
Daniel Jaramillo Zornosa
Eduardo Arias Villa
Erika Izquierdo Aguiar
Eyder Escobedo Escalante
José Fernando Gómez Rojas
Juan Pablo Bedoya Murillo
Juan Sebastián Botero Romero
Karina Andrea Cruz Parra
María Eugenia Paez
Mario Alejandro Blanco
Paola Pardo Cuervo
Paula Catalina Muñoz Gómez
Paula Fierro Barreto
Paula Vanessa Páez Barreto
Sandra Catalina Palacio
Sandra Ximena Martínez
Sergio Nicolás Rocha
Wilfredo Salazar Rivera
Yudy Novoa

Dirección de Movilización e Incidencia

Claire Launay Gama – Directora
Andrés Fernando Samacá
Carlos Andrés Guevara Jiménez

Leidy Gisela Cáceres
Margarita Granados Castellanos
Mayra Viviana Lozano*
Melissa Arce Caicedo*

Dirección de Comunicaciones

Mónica Lucía Oyuela Betancourt –
Directora
Ana María Córdoba Cadena
Christian Mauricio Ruiz Parra
Daniela Álvarez Peralta
Ingrid Andrea Alzate
María Paula Rincón Martínez

**Dirección Administrativa, Financiera
y Desarrollo Organizacional**

Edgar Galvis Carvajal – Director
Esmeralda Ocampo
Flor Alba Méndez Segura
Francy Marcela Alfonso Sánchez
Haidy Luz Ney Barajas López
Iván Darío Escorcía Alvarado
Jhonnatan David Prada Martín
Jorge Díaz Martínez
Juan Diego Chavarrio
Luis Enrique Sarmiento Pruter
Mario Alberto Casallas Ramírez
Miguel Ángel Barrero González
Néstor Ronaldo Bacares Tique
Óscar Alexander Fajardo Rivera
Solánlly Lisbeth Ramírez Sotelo
William Andrés Cortés Claros

Aliados

Alianza por la Minería Responsable – ARM
Asociación Ambiente y Sociedad
Asociación de Becarios del Casanare – ABC

Corporación Movilizadorio
Corporación OCASA
Corporación Sisma Mujer

Casanare	Corporación Somos Más
Bodytech S.A.	Creategas
Cámara de Comercio de Bogotá – CCB	Crudo Transparente
Caribe Afirmativo	Datasketch
Centro de Investigación y Educación Popular – CINEP	Dejusticia
Centro de Pensamiento Social de Proantioquia	El Avispero
Colombia Compra Eficiente	Embajada de Francia en Colombia
Comité de Seguimiento a la Inversión de Regalías Cesar – CSIR Cesar	Embajada de Suecia en Colombia
Comité de Seguimiento a la Inversión de Regalías Córdoba – CSIR Córdoba	Fondo Mixto de Promoción de la Cultura en Nariño
Conciudadanía	Foro Nacional por Colombia
Consejo Nacional Electoral – CNE	Foro Nacional por Colombia, Capítulo Regional Cosi Atlántica
Construcciones El Cóndor	Foro Nacional por Colombia, Capítulo Region Suroccidente
Corporación Desarrollo y Paz de Córdoba y Urabá – CORDUPAZ	FUNCICAR
Corporación Diálogo Democrático	Fundación Alisos
Corporación Libretas y Democracia – CORLIDE	Fundación Atabaque
Fundación de Conservación para el Desarrollo Sostenible – FCDS	Fundación Avina
Fundación Ideas para la Paz – FIP	Fundación Comité Cívico Río las Ceibas – Funceibas
Fundación Mujer y Futuro	Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito UNODC
Fundación Panamericana para el Desarrollo – FUPAD	ONG por la Transparencia
Fundación para el Progreso de la Región Capital – ProBogotá Región	OPALC – Sciences Po
Fundación para la Libertad de Prensa – FLIP	Pastoral Social
Fundación Paz y Reconciliación	Poder Ciudadano, Capítulo TI Argentina
Fundación Programa de Desarrollo y Paz de Montes de María	Pontificia Universidad Javeriana
Fundación Universitaria Área Andina – Sede Cesar	Procuraduría General de la Nación
Fundación Vortex	Proyecto Antonio Nariño – PAN
Gestión Ambiental Estratégica	Red de Desarrollo y Paz – Red Caquetá Paz
Grupo Argos S.A.	Seamos
Grupo Bancolombia S.A.	Sistema Universitario del Eje Cafetero – SUEJE
Grupo Summum S.A.	Transparencia Internacional Capítulo Brasil
Incide	Universidad de los Andes
Kaeser Compresores de Colombia LTDA	Universidad de Nariño
Mesa de la Sociedad Civil para la Transparencia en las Industrias Extractivas	Universidad del Norte
	Universidad del Rosario
	Universidad Externado de Colombia
	Universidad Nacional
	Veeduría Distrital
	Viva la Ciudadanía
	Wingu
	WWF

4. Situación financiera 2019: estados de situación financiera auditados a 31 de diciembre de 2019 y listado de cooperantes.

Estados financieros auditados

Consultarlos en el siguiente link:

<https://transparenciacolombia.org.co/wp-content/uploads/dictamen-revisoria-eeff-2019.pdf>

Donantes:

Bavaria S.A.
Caracol Televisión S.A.
Fundación Nutresa
Fundación Suramericana
Fundación Terpel
Inversiones Dimitri S.A.S

Corona Industrial S.A.S
Fundación Bolívar Davivienda S.A.
Ladrillera Santafé S.A.
Mercantil Colpatria S.A.
Organización Corona S.A.

Cooperantes:

Belltech Colombia S.A.
Embajada de Francia en Colombia
Fundación Charles Léopold Mayer pour
le Progrès de l’Homme – FPH
Fundación Ford

Pastoral Social
Pontificia Universidad Javeriana
Procuraduría General de la Nación
Rendir Cuentas
Sociedad Alemana Para La

Fundación Gordon & Betty Moore
Fundación MSI Colombia
Fundación Nacional para la Democracia
- NED
Fundación Panamericana para el
Desarrollo – FUPAD
Inter-American Foundation – IAF
ONU Mujeres
Open Society Foundation – OSF

Cooperación Internacional - GIZ
Transparencia Internacional – Global
Affaires Canadá
Transparencia Internacional -
Capítulo México - Luminare
Transparencia Internacional -
Capítulo Venezuela – Unión Europea
Veeduría Distrital – ProBogotá
Región - Cámara de Comercio de
Bogotá



Gerardo Andrés Hernández Montes
Director Ejecutivo